



AGRÍCOLA TEHOUSE CÍA. LTDA.

"Creando trabajo y desarrollo para Pastaza"

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA TEHOUSE CIA. LTDA. CELEBRADA EL VIERNES 20 DE ABRIL DEL 2018

CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA: De acuerdo con la convocatoria a la junta General Ordinaria de Socios de la compañía AGRICOLA TEHOUSE CIA. LTDA., cursada el 28 de marzo del 2018, suscrita por Sr. Luis López, Gerente General de la compañía, hoy viernes 20 de abril del 2018, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Curaray y Río Arajuno, de la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Contratación del quórum.
2. Informe General de Actividades del Gerente General del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2017.
4. Distribución de Utilidades del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2017
5. Clausura.

PRIMERO. - CONSTATAción DEL QUORUM: toda vez que los Socios del 100% encantándose presentes en forma personal el 72% del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan de manera unánime en constituirse en Junta General Extraordinaria de socios resolviéndose instalarla en ese sentido para conocer la agenda u orden del día antes señalada, para lo cual se mociona actué como Secretario de la Junta el Sr. Daly Montoya Izurieta, Presidente Ejecutivo de la compañía, cargo, que puesto a consideración del designado es aceptado y ratificado por los Socios presentes. El Gerente solicita al Secretario de la Junta que constate el quórum legal y una vez hecho esto y comprobado que en efecto se encuentran presentes y representado en su mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, justificando por enfermedad, la inasistencia del 28% representado por el Sr. Rene Zambrano (anexo 1) dispone que se elabore la lista de asistentes dando por instalada la sesión.

Se encuentran presente los siguientes socios que conforman el 72% Daly Montoya con el 24%, Zoila Zhunio con el 24% y Jorge Sanunga con el 24% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario.

CEDULA	NOMBRE SOCIO	PORCENTAJE	CAPITAL
2100034434	Zoila Lida Zhunio Lituma	24%	96,00
1600183121	Daly Norberto Montoya Izurieta	24%	96,00
0602994725	Jorge Rodrigo Sanunga Guananga	24%	96,00
1500193410	Rene Fernando Gutiérrez Zambrano	28%	112,00
	TOTAL	100%	400,00

AGRÍCOLA TEHOUSE CÍA. LTDA.

"Creando trabajo y desarrollo para Pastaza"

SEGUNDO. - INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO CONCLUIDO AL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017: el Sr. Luis López manifiesta que este informe ya fue tratado y aprobado en la Junta Extraordinaria de Socios de Agrícola Tehouse Cía. Ltda. Del 01 de enero a 31 de diciembre 2017.

Se adjunta el informe del Gerente General del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2017, con la modificación correspondiente.

RESOLUCION: *por unanimidad se aprueba el informe económico correspondiente al año 2017.*

TERCERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CONCLUIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017: La ingeniera Patricia Pillajo, actual contadora de la compañía pone a consideración de los socios los Estados Financieros de la compañía del año 2017, siendo revisado y verificados el 18 de abril del 2018.

RESOLUCION: *por unanimidad se aprueba los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2017.*

CUARTO. - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO CONCLUIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017: la ingeniera Patricia Pillajo, actual Contadora de la compañía pone a consideración que no existen movimientos contables, tampoco existen utilidades a ser distribuidas por el año 2017.

RESOLUCION: *Considerando que en el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2017 no existen utilidades a ser distribuidas, por tanto, sobre este aspecto, no hay nada que resolver por parte de la junta.*

QUINTO. - CLAUSURA: Siendo las 13h00, se da por concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta de lo acontecido, la misma que luego de su lectura los correspondientes aprueban y suscriben en forma autógrafa, los siguientes Socios presente de la compañía el 72% Agrícola Tehouse Cía. Ltda.


Sr. Luis López López
GERENTE GENERAL


Sr. Daly Montoya Izurieta
SECRETARIO-PRESIDENTE


Sr. Jorge Sanunga Guananga
SOCIO




Sra. Zoila Zhunio Lituma
SOCIA